



CRITERIOS BASE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Dicha propuesta deberá ser presentada del 10 de junio 2026 al 18 de junio 2026, la cual deberá tener una extensión máxima de 7 cuartillas y deberá subirse en formato de documento Word.

En case de participar en las mesas de trabajo del foro favor de subir tu presentación (pptx) junto con tu propuesta.

DATOS DE LA PERSONA U ORGANIZACIÓN

Nombre Completo

Organización, empresa o colectivo (si aplica):

Municipio:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

TÍTULO DE LA PROPUESTA

Escribe un título breve que describa tu idea.

Ejemplo:

Contratos de arrendamiento obligatorios por escrito.

Programa de vivienda para jóvenes.

Incentivos para renta asequible.

¿QUÉ PROBLEMA OBSERVAS?

Describe la situación que consideras que debe atenderse.

Preguntas guía:

¿Qué está pasando?

¿A quién afecta?

¿Por qué es un problema?



¿QUÉ PROPONES PARA SOLUCIONARLO?

Describe tu propuesta de manera sencilla

Preguntas guía:

- ¿Qué debería hacerse?
- ¿Quién debería intervenir?
- ¿Cómo ayudaría esta medida?

¿QUÉ BENEFICIOS TENDRÁ TU PROPUESTA?

Explica los resultados que esperas obtener.

Preguntas guía:

- Mayor acceso a vivienda.
- Más seguridad jurídica para arrendadores e inquilinos.
- Menos conflictos.
- Mejor calidad de vida.

REFERENCIAS

Fuentes de recopilación